



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

### CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

### BASES

**A. El concurso se llevará a cabo el día 9,10,11 y 12 de diciembre del 2024** en horario de las 07:00 a las 21:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Psicología, ubicadas en la calle Francisco Villa No. 450, esq. con Mariano de Jesús Torres, Col. Dr. Miguel Silva, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

**B. Las materias Interinas del concurso serán las siguientes:**

U.M.S.N.H.  
2024  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

No.	ASIGNATURA	SEM	SECC	DÍAS	HORARIO
1	ESTUDIO EXPERIMENTAL DE PROCESOS CONDUCTUALES Y DE ORDEN SUPERIOR	02	01	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
2	ESTUDIO EXPERIMENTAL DE PROCESOS CONDUCTUALES Y DE ORDEN SUPERIOR	02	24	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
3	ESTUDIO EXPERIMENTAL DE PROCESOS CONDUCTUALES Y DE ORDEN SUPERIOR	02	25	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
4	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	02	LUNES-JUEVES	11:00-13:00 HRS
5	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	03	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
6	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	04	LUNES-JUEVES	07:00-09:00 HRS
7	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	05	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
8	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	21	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
9	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	22	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
10	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	23	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
11	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	24	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
12	HABILIDADES LECTORAS EN INGLÉS	02	25	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
13	LABORATORIO DE PSICOBIOLOGÍA	02	01	MIÉRCOLES	07:00-09:00 HRS
14	LABORATORIO DE PSICOBIOLOGÍA	02	03	MARTES	15:00-17:00 HRS



No.	ASIGNATURA	SEM	SECC	DÍAS	HORARIO
15	LABORATORIO DE PSICOBIOLOGÍA	02	22	JUEVES	13:00-15:00 HRS
16	PSICOBIOLOGÍA	02	02	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
17	ESTUDIO DE LA FAMILIA DESDE LA PERSPECTIVA SISTÉMICA	04	23	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
18	METODOLOGÍA CUANTITATIVA	04	05	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
19	PSICODIAGNÓSTICO EN NIÑOS	04	22	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
20	PSICOLOGÍA SOCIAL	04	03	LUNES-JUEVES	11:00-13:00 HRS
21	PSICOLOGÍA SOCIAL	04	05	MIÉRCOLES	09:00-13:00 HRS
22	PSICOLOGÍA SOCIAL	04	22	MARTES-VIERNES	13:00-15:00 HRS
23	PSICOLOGÍA SOCIAL	04	23	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
24	PSICOLOGÍA SOCIAL	04	24	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
25	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	04	01	MARTES-VIERNES	11:00-13:00 HRS
26	PSICOMETRÍA	04	02	LUNES-JUEVES	07:00-09:00 HRS
27	PSICOMETRÍA	04	05	LUNES-JUEVES	07:00-09:00 HRS
28	PSICOMETRÍA	04	23	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
29	PSICOMETRÍA	04	24	LUNES-JUEVES	17:00-19:00 HRS
30	PSICOMETRÍA	04	25	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
31	ÉTICA Y PSICOLOGÍA	04	22	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
32	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS CUALITATIVOS	06	02	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
33	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS CUALITATIVOS	06	04	LUNES-JUEVES	07:00-09:00 HRS
34	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS CUALITATIVOS	06	21	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
35	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS CUALITATIVOS	06	22	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS

U.M.S.N.H.  
21/11/2024  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



No.	ASIGNATURA	SEM	SECC	DÍAS	HORARIO
36	CLÍNICA DE LAS PERVERSIONES Y LAS PSICOSIS	06	24	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
37	CLÍNICA DE LAS PERVERSIONES Y LAS PSICOSIS	06	25	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
38	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE	06	01	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
39	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	06	24	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
40	PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ	06	03	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
41	PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ	06	21	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
42	PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ	06	24	LUNES-JUEVES	15:00-17:00 HRS
43	PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ	06	25	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
44	INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL	08	04	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
45	INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL	08	05	MARTES-VIERNES	09:00-11:00 HRS
46	INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL	08	21	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
47	INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA HUMANISTA	08	22	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
48	INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA HUMANISTA	08	23	LUNES-JUEVES	17:00-19:00 HRS
49	INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA HUMANISTA	08	24	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS
50	INTERVENCIÓN EN PSICOTERAPIA HUMANISTA	08	25	LUNES-JUEVES	19:00-21:00 HRS
51	PERMANENCIA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	08	05	MARTES-VIERNES	07:00-09:00 HRS
52	PERMANENCIA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	08	21	LUNES-JUEVES	17:00-19:00 HRS
53	PERMANENCIA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	08	22	LUNES-JUEVES	17:00-19:00 HRS
54	PERMANENCIA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	08	25	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
55	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	08	23	MARTES-VIERNES	17:00-19:00 HRS
56	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	08	25	MARTES-VIERNES	19:00-21:00 HRS

U.M.S.N.H.  
11/11/2024  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



No.	ASIGNATURA	SEM	SECC	DÍAS	HORARIO
57	DIAGNÓSTICOS PSICOSOCIALES (OPTATIVA)	06	01	MARTES-VIERNES	13:00-15:00 HRS
58	DISEÑOS MIXTOS DE INVESTIGACIÓN (OPTATIVA)	08	01	LUNES-JUEVES	15:00-17:00 HRS
59	ESTRATEGIAS BÁSICAS PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (OPTATIVA)	08	01	LUNES-JUEVES	11:00-13:00 HRS
60	ESTUDIO SISTÉMICO DE LA FAMILIA MULTIPROBLEMÁTICA (OPTATIVA)	08	01	LUNES-JUEVES	13:00-15:00 HRS
61	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OPTATIVA)	08	01	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
62	SEXOLOGÍA (OPTATIVA)	08	01	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
63	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA LABORAL (OPTATIVA)	08	01	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
64	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA SISTÉMICO-FAMILIAR (OPTATIVA)	08	01	MARTES-VIERNES	15:00-17:00 HRS
65	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA SISTÉMICO-FAMILIAR (OPTATIVA)	08	02	MIÉRCOLES	15:00-19:00 HRS
66	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL (OPTATIVA)	08	01	LUNES-JUEVES	15:00-17:00 HRS
67	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL (OPTATIVA)	08	02	MARTES-VIERNES	13:00-15:00 HRS
68	TEMAS SELECTOS DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (OPTATIVA)	08	01	LUNES-JUEVES	15:00-17:00 HRS

C. Las 68 plazas a concurso son:

**Profesor de Asignatura "B"**, con carácter de interinas, se percibirá un sueldo base mensual de \$ 233.95 (Doscientos treinta y tres pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir del 04 de febrero del 2025 y hasta el 10 de agosto del 2025.

**D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico para el Profesor de Asignatura "B":

- Tener título de Licenciatura en el área para lo que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.



E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de horario** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>. Documento indispensable para que tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad en la oficina de la Comisión Dictaminadora (adjunto a las oficinas de la Dirección de Facultad), en horario de las 8:30 a 13:30 horas. A partir de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 06 de diciembre del 2024.

F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- 2) Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del inciso (I), los resultados del concurso estarán disponibles en el pizarrón de información a un costado de la enfermería en el edificio central y en la página oficial de la Facultad de Psicología.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente, este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 16 de diciembre del 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el recurso de inconformidad ante la presidenta del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

U.MICH.  
01/11/2024  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierta.

U.M.S.N.H.  
20/11/2024  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Morelia, Michoacán, a 15 de noviembre del 2024

DRA. MÓNICA FULGENCIO JUÁREZ.  
DIRECTORA Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO  
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.M.S.N.H.